

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/004/2019 "ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO"

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las **13:00 horas**, del día **29 de mayo de 2019**, en la Sala de Juntas de la Convocante ubicada en Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lugos C.P. 34217, Durango, Dgo., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la convocatoria relativas a la Licitación Pública Nacional NO. LP/E/DIF/004/2019 "ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO", de acuerdo a lo previsto en los artículos 28 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango (en adelante, la Ley), 3 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral A.3 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la **C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO**, Directora de Servicios Administrativos de la convocante, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango y el servidor público designado para asistirle es el Lic. Jesús Alonso Flores Castañeda, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección de Servicios Administrativos, contando con la presencia del C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

La presidente del acto dio inicio al mismo haciendo constar que se dispuso de una hoja de registro desde las 8:00 y hasta las 13:00 horas del día 29 de mayo de 2019, para los licitantes interesados en asistir a la presente junta, haciéndose constar que no asisten licitantes.

Acto seguido la presidente indica que se recibieron aclaraciones a las bases de la convocatoria en tiempo y forma, de conformidad a lo previsto en los artículos 28, de la Ley, 3 fracción II del Reglamento, así como del numeral A.3 de la convocatoria a la Licitación. Haciendo constar que de conformidad a lo establecido en el numeral A.3 de las multicitadas bases, se recibieron a través de la dirección de correo electrónico señalada en el numeral antes descrito, a saber, alonso.castaneda@durango.gob.mx, solicitudes de aclaración del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR, S. DE R.L. DE C.V.	Correo electrónico	4 (cuatro)

Se procede a dar respuesta las preguntas presentadas en tiempo y forma:

COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR, S. DE R.L. DE C.V.

Preguntas	Respuestas
Pregunta 1.- REFERENCIA A.4 "VISITA A LAS INSTALACIONES" PREGUNTA: ¿Dicha visita a la que se refiere la convocante será a las Instalaciones de COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR S. DE R.L. DE C.V. o a las del fabricante?	La visita se realizará en el domicilio fiscal del licitante.
Pregunta 2.- REFERENCIA B.1.3.1 "DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA" PREGUNTA: ¿Se deberá anexar la misma documentación del fabricante? En virtud de que nuestra empresa es una comercializadora	La documentación deberá ser la del licitante.
Pregunta 3.- REFERENCIA B.1.3.1 "DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA" PREGUNTA: En el caso que nos ocupa, nosotros tenemos actividades de una comercializadora, ¿Bastará con que se presenten los documentos relacionados en el segundo párrafo del fabricante?	La documentación deberá ser la del licitante.
Pregunta 4.- REFERENCIA B.1.3.8 PREGUNTA: En lo referente al servicio de fumigación, ¿se debe presentar el de la comercializadora o el del fabricante?	La documentación deberá ser la del licitante.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/004/2019 "ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO"

La presidente del acto abre un espacio en caso de que los asistentes al presente acto tuvieran la necesidad de formular alguna nueva aclaración, siendo el caso que ningún participante del presente acto formula nuevas aclaraciones, procediendo a la clausura del acto.

De conformidad con el artículo 28 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación y en términos del artículo 28 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de ésta Acta en: Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lugos C.P. 34217, Durango, Dgo., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Esta Acta consta de 2 (dos) hojas, firmando para los efectos legales la presidente del acto, dándose por terminada la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional NO. LP/E/DIF/004/2019 "ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO" siendo las 13:29 hrs. del día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
LIC. JESÚS ALONSO FLORES CASTAÑEDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
C.P. GILBERTO RÍOS SOTO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL	

----- FIN DEL ACTA -----



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO
REGISTRO DE PARTICIPANTES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/004/2019, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO"
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE ASISTE AL ACTO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
 				

DURANGO, DGO., A 29 DE MAYO DEL 2019, CIERRE DE REGISTRO A LAS 13:00 HRS

